



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY

CREACIÓN POLITICA 20 DE FEBRERO DE 1941 MEDIANTE LEY N° 9335  
CUSCO - PERÚ



*Poroy Forjando su Desarrollo*

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Cusco, 24 de agosto del 2020.

OFICIO N° 206-2020-A-MDP

SEÑOR:  
PRESIDENTE DEL COMANDO COVID REGIONAL CUSCO.

CUSCO.-

ASUNTO: SOLICITA LA IMPLEMENTACION DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY CON BALONES DE OXIGENO Y MAYOR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES COVID-19; Y, LA REALIZACION DE TOMA DE PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL PNP DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA, SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY.

REF. PANDEMIA - COVID-19 QUE VIENE INCREMENTANDOSE EN NUESTRO DISTRITO DE POROY POR SER PASO OBLIGATORIO A LA CIUDAD DEL CUSCO.

*Me es grato dirigirme a Usted para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Poroy, en esta oportunidad a mérito de la Referencia solicitarle a nombre de la población a la que represento específicamente más de doce mil habitantes (12,000 h), QUE EN MI CONDICION DE PRESIDENTE DEL COMANDO COVID DEL DISTRITO DE POROY SOLICITO LA IMPLEMENTACION DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY CON BALONES DE OXIGENO Y MAYOR MEDICAMENTOS PARA PACIENTES COVID-19; Y, LA REALIZACION DE TOMA DE PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL PNP DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD DEL DISTRITO DE POROY; PRUEBAS MOLECULARES AL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA, SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY.*

*Que, reitero nuestro Puesto de Salud no se encuentra debidamente implementado; que la única medico asignada es positivo al COVID-19 y dos de las enfermeras tenemos entendido que también están contagiadas con este terrible mal; se ha dejado de lado a este distrito que es la puerta de entrada a la ciudad de entrada al Cusco; QUE PERSONAL MEDICO ES QUIEN VA A REALIZAR EL TRATAMIENTO E INDICACIONES DE ENFERMOS COVID; no es suficiente lo que se viene realizando en el proyecto Tayta en el Sector Ticatica; más aún por el incremento que se vienen mostrando Y LA INCAPACIDAD FISICA DE ATENCION POR PERSONAL MEDICO DEL PUESTO DE SALUD DE POROY; motivo por el cual en representación del Comando Distrital de Poroy solicitamos la atención a la presente; CON URGENCIA.*

*Agradeciendo por la atención al presente, aprovecho de la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.*

Atentamente.

Archivo  
Gerente Municipal  
COMANDO COVID REGIONAL CUSCO  
Archivo  
lsp

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY  
Ing. Francisco Toccas Quispe  
D.N.I. 23887758  
ALCALDE

